EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca lúnes 13 de Febrero de 1893 — Núm. 11802

«Gerona»

Cuando tomo la pluma para reflejar en las cuartillas que á EL ISLEÑO dedico la impresión que en mi ánimo dejó la última obra de Galdós, hállome abatido por tanto discutir en casinos, cafés, en los pasillos de los teatros y hasta en la redacción de un popular diario madrileño.

Entre tanta discusión, vacía de sentido las más de las veces y siempre insustancial, destácase una nota, la compasión que Galdós inspira. ¡Pobre Galdós! dicen los que según Mariano de Cavia no perdonan á Don Benito el que no admita sablazos.

Galdós no sirve para la escena, aseguran los unos ahuecando la voz y dándose aires de *magister;* Galdós no conoce los resortes y efectos teatrales y anda por la escena como atontado avión, dicen los otros y hasta hay quien para llamar la atención del público remedó á los *clown* del circo, cubrió su pluma de chillones cascabeles y sin preocuparse de la obra esclama encarándose con el autor de *Los episodios nacionales:* ZAPATERO A TUS ZAPATOS.

A juzgar por lo que por ahí se dice y por lo que con una ligereza digna de acre censura en sus columnas consigna la prensa, Galdós ha cometido un crimen de lesa literatura dramática, al osar llevar su talento y sus facultades creadoras á la escena para *hacer teatro.*

¿Acaso los autores dramáticos tienen su escalafón y ha de entrarse en él por la categoría inferior? Acaso al que cultiva para gloria de las letras patrias la novela, por el solo hecho de hacerlo, le está robada la escena?

Perogrulladas les parecerán á Vds. las dos preguntas anteriores, apesar de lo cual medio Madrid contesta á ellas afirmativamente y hasta he llegado á creer si se acordará en un Congreso de Académicos baratos y críticos de teatros por hora, el prohibir al autor de *Miau* que repita sus intentonas teatrales.

Declaro sinceramente que me apena palpar tanta injusticia, tanta descortesía, tanto juicio hueco, tratándose de juzgar trabajos de un ingenio que ya en 1883 tuvo su apoteosis.

***

Gerona es un error, Galdós quiso llevar á la escena la verdad histórica con toda su pureza, sin falsearla con las horribles venganzas y las delirantes pasiones de que está saturado nuestro drama histórico, y no resultó.

Siendo la acción generadora del drama ofrecer al público la epopeya de Gerona, con todos sus horrores y grandezas, el fragor de la artillería, el ensordecedor ruido de las casas al hundirse, los lastimeros ayes de los heridos, el heroismo de la mujer española, la tenacidad de Alvarez, Perez Galdós no se propuso desarrollar una tesis, ni quiso hacer el análisis psicológico de los caracteres que intervienen en el histórico episodio.

Si Galdós hubiera dado á sus personajes vida, trazando su figura con relieve, en vez de dejarlos esbozados únicamente, si hubiera dado á la acción dramática calor, el fondo hubiera sido borroso y *Gerona* no aparecería á los ojos del espectador, palpitante por el heroismo, sugestionado por el amor á la pátria, subyugado por el indomable Alvarez.

¿Es teatral la idea por Galdós desarrollada? Creo que no ó por lo menos Galdós en *Gerona* no ha sabido vencer las dificultades que se presentan para que lo sea.

***

He aquí á grandes rasgos el argumento. Josefina, hija del Doctor Nomdedeu, está sorda y atontada desde que una bomba arrojada por los franceses en el primer sitio de Gerona, cayó en su casa dando muerte á su madre. Su novio, un Capitán de Artillería, al hacerse cargo del estado de Josefina la olvida.

Al comenzar la acción del drama Gerona ha sido de nuevo sitiada. Josefina encuéntrase convaleciente. Comprendiendo su padre la crisis que ha de producir en el ánimo de su hija la noticia del sitio se lo ocultá, mas todo lo descubre su instinto.

Burla la niña la vigilancia del padre y vaga perdida por Gerona resultando inútiles por mucho tiempo las pesquisas del bueno de Nomdedeu y del Capitán de Artillería, cuya pasión por Josefina ha vuelto á renacer en su alma.

Encuéntranse por fin, recobrando la perdida razón ante el cuerpo inerte de su amante que ha muerto gloriosamente en la brecha. Su razón sírvele únicamente para comprender la inmensa desgracia de Gerona, en poder de los soldados de Napoleón.

***

La relación hecha de la acción dramática acusa la escasez de acción y de interés.

Las escenas se suceden unas á otras sin que las una nada. Alguien ha dicho que son una serie de perlas sin el hilo que las una y ha dicho una gran verdad.

Si Galdós ha querido hacer un ensayo hay que confesar que no ha logrado su propósito.

***

Los que han tratado á Galdós con desvio tal para darse tono, no sienten escrúpulos de conciencia por haber aconsejado á que Galdós abandone el teatro? Acaso desconocen las facultades creadoras de Galdós, acaso desconocen su constancia y su amor al trabajo?

El que supo trazar los personajes de *La loca de la casa;* el que supo conmover y deleitar en los dos primeros actos no ha de recurrir á la novela para llevarla al Teatro.

Galdós ha de crear y creará, *hará teatro.*

—Déjate machacar—dice Cavia en un precioso artículo como suyo—pues tú renacerás de entre ese «picadillo» como el fenix renace de entre sus cenizas.»

RICARDO SALVÁ

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

4 de Febrero de 1893.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cette, aunque nominales, son como siguen:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32 Franc.
» 2.ª	14	24 á 25 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	29 á 31 »
Benicarló	13 á 14	26 á 29 »
Cataluña	11 á 13	18 á 21 »
Mallorca 1.ª	9 á 11	16 á 18 »
» 2.ª	8 á 11	13 á 15 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 29 »
» 2.ª	12 á 13	21 á 23 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	46 á 50 »
Mistelas (9 á 10º licor)	15	46 á 52 »
Vino blanco seco A.cia	13	29 »
Id id. de la Mancha	12	27 »
Id. id. de Cataluña	11	23 á 26 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		30 »

Los demás productos como siguen: Aceites los 100 kgs. de 100 á 130 frs. según clase-almendras Mallorca 175 frs.; avellanas Tarragona 189 frs.. con cáscara 46: pasas Denia, en cajones de 10 y de 14 kilos de 63 á 72 frs, Málaga de 10'50 frs.; limones Málaga de 15 frs. la caja de 400; cacahuetes 57 frs los 100 kilos.; Heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza.; Judías de 25 á 30 frs; uvas, 100 frs; piñones de España 108 frs.; anis Málaga de 90 á 100 frs.; granadas, 9 frs. las 100; azafrán español 85 á 90 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kgs, blancos, 40 frs; rojos á 38. Refinados de 48 á 50 frs., francos de derechos, de 102 á 115; lentejas de 25 á 31 frs. alpiste de 18 á 19 frs.; nueces secas de 50 á 56 frs.; manzanas de 20 á 30 frs.; palo de regalíz de 30 á 32 frs.; pimiento molido dulce de 100 á 150 frs.; Corchos los mil superfinos de 18 á 20 frs.; fino de 12 á 15 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; patatas de 9 á 10 los 100 kg.; cebollas de 10 á 12 higos Mallorca, en cajas de 10 kilos 1.ª de 50 á 52 frs. y 2.ª de 42 á 43 frs.; ciruelas secas de 90 á 110 frs. los 100 kilos.; naranjas de 32 á 40 frs. las 1000; mandarinas de 40 á 90 frs.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes: 3[6 buen gusto, de 93 á 100 frs. hect.; orujo de 80 á 89 frs.; Norte nudo 55 frs.; cognac de 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos. Argelia 22 á 24 francos; Tunez 22 á 25: India, 23.

***

En su última sesión la Sociedad central de agricultura del Hérault ha decidido organizar, con el concurso de la Escuela nacional de agricultura de Monpellier un Congreso vitícola que tendrá lugar en la misma ciudad los días 12, 13 y 14 de Junio del presente año.

Su objeto es estudiar y discutir las diversas cuestiones que interesan á la viticultura y dar publicidad á los progresos realizados, tanto respecto á la reconstitución de los viñedos, como con relación al cultivo y vinificación.

Una importante Exposición de instrumentos vitícolas y vinícolas se agregará al Congreso y concursos especiales tendrán lugar para hacer conocer las nuevas máquinas y sus últimos perfeccionamientos.

Durante el Congreso se efectuarán escursiones á los viñedos de la región. Los viticultores de toda Francia y del extrangero son invitados á tomar parte en las tareas del Congreso, cuyos programas se publicarán á no tardar.

No nos cansamos de hacer ver las constantes pruebas de vitalidad que en todas partes, menos en España, desgraciadamente, dá la viti-vinicultura. En Francia particularmente, se cuentan por docenas las Exposiciones, Concursos y Congresos que se realizan cada año, casi todos sin el apoyo del gobierno.

¿Por qué nosotros que más nos conviene, nos cruzamos de brazos y esperamos con nuestra característica apatía que otros vengan á poner remedio á nuestros males, cada dia crecientes? Téngase presente que los tiempos son cada vez más difíciles, que los mercados se han de conquistar produciendo bueno y en lo posible barato y que los vendedores son los primeros interesados en dar á conocer sus productos, y se verá la necesidad imperiosa de imitar lo que hacen Francia, Italia y otras naciones, mucho menos importantes que nosotros bajo el punto de vista vinícola, para conseguir salida, estimación y crédito de sus productos.

Solo asi es como pueden tocarse resultados positivos, no con lamentaciones que dificilmente conducen á nada.

Los mercados de nuestros vinos, tanto en París-Bercy, y como en Burdeos, Marsella y otros puntos no acusan ninguna modificación esta semana. Los precios continúan los mismos y flojos y las transacciones, como venimos diciendo de larga fecha, las puramente precisas para cubrir las necesidades del consumo.

Precisamente en la presente calma que señalamos y en la baja de los precios se basan algunos para creer, no obstante de ser todavia anormales las circunstancias, que este estado de cosas no puede prorrogarse y que en ocasión alguna, como la presente, podrá comprarse más barato ni mejor.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

El proceso Luna

Aunque nuestro activo corresponsal nos haya dado por telégrafo el resultado obtenido en la vista del proceso seguido al celebrado pintor español, juzgamos de interes para nuestros lectores los siguientes amplios detalles de tan famosa causa.

Durante la lectura de la acusación, el pintor Luna estaba muy pálido y abatido, dirigió la vista en torno suyo como buscando con ansiedad á sus amigos.

Entre el público que era numeroso reinaba el más completo silencio oyendo la acusación contra el procesado.

Luna lloraba, llegando á conmover á los jurados y al público en general.

El presidente de la sala M. Pellet-Desjardins le trató cariñosamente, procurando reanimar su abatido espíritu.

El acusado contestó muy bajo á las primeras preguntas que el presidente de la sala le hizo, y al llegar á la escena del crimen, Luna Novicio relató con emoción creciente como de la visita matinal é intempestiva de Félix y Trinidad Regidor, á pesar de no sorprenderle la venida de este último, porque acostumbraba frecuentemente viajar de Lóndres á Paris, nació en él la sospecha de que se le tendía un lazo, sospecha que dió por confirmada enseguida cuando las mujeres se negaron á abrirle.

—Las voces—dijo Luna—de mi suegra y de mi esposa pidiendo socorro, cuando ningún daño trataba de hacerlas, acabaron de trastornarme, y subí enloquecido y cegado por el furor.

(El procesado habla con la voz turbada por los sollozos.)

—.....Disparé sobre Trinidad, autor del odioso lazo..... derribé luego la puerta y fuí sobre el grupo. Cuando me dí cuenta de lo que había hecho, yacian en tierra los cuerpos de mi suegra y de mi mujer, á quien había amado tanto. Entonces consideré que estaba deshonrado y perdido.....

(Al llegar á este punto de su declaración, las lágrimas ahogan la voz de Luna Novicio, y después de pronunciar algunas palabras entrecortadas é ininteligibles, se desploma sobre el banco, sufriendo un fuerte ataque de nervios.)

Poco después fueron interrogados los quince testigos principales de la causa.

El comisario de policía declaró que Luna lamentaba la muerte de su suegra, elogiando su bondad.

Dijo que según sus informes Luna tenía un carácter dulce.

La doctora Mad. Locquet, declaró que Paz tenía varios cardenales, producto de los golpes que había recibido de su marido.

La niñera y la cocinera declararon ponderando la dulzura del carácter de Luna, y que las disputas empezaron al regreso del primer viaje.

La cocinera dijo que Luna quería á Paz, mucho más que Paz á Luna.

Le gouvernante inglesa, que acompañó á Paz á Montdoré, dijo que las ausencias de Paz con Dussacq, llegaron á ser tan numerosas que llamaron la atención de todos los bañistas.

Declararon después los Sres. Pardo Tavera en las condiciones que la ley exije.

Trinidad Pardo pronunció un largo discurso, en el cual no aportó ningún dato nuevo. Detalló los auxilios pecuniarios con que dicen favorecía á Luna, y añadió que la dulzura de este es falsa, porque en el fondo se oculta un caracter violento y vengativo; verdaderamente malayo.

Su hermano Félix fué más breve y vino á decir lo mismo.

El defensor del pintor Luna, M. Alberto Donet pronunció un elocuente discurso enalteciendo las buenas cualidades é inocencia del acusado, concluyendo pidiendo la absolución de su patrocinado.

La opinión de los concurrentes fué favorable, pero la acusación privada presentó al acusado como un criminal vulgar que premeditó el parricidio, y pidió el máximum de la pena que señala el código para esta clase de crímenes.

Representaba la acusación privada á nombre del hermano político del procesado el abogado M. Felix Decori.

El jurado, después de oidos los informes dictó veredicto de inculpabilidad, en vista del cual la sala dictó sentencia, absolviendo libremente á Luna y condenándole únicamente á un franco de indemnización.

En la sentencia se impuso á la acusación privada al pago de las costas.

El fallo produjo excelente impresión en el numeroso público que acudió á la vista y que se apresuró á felicitar al distinguido artista.

Los españoles sobre todo, entre los que el señor Luna cuenta con grandísimas simpatías, se mostraron en extremo entusiasmados, habiendo acudido inmediatamente á abrazar á su compatricio, que llorando de emoción, á penas podía contestar á tantas y tan calurosas muestras de cariño.

La notica de la absolución circuló por todo París con gran rapidez, donde se esperaba con ansía el desenlace del juicio. siendo en todas partes recibido con aplauso el fallo del tribunal.

Entre los artistas y la colonia española se agita la idea en París de obsequiar al señor Luna con un banquete, que de efectuarse se tiene la seguridad de que se vería concurridisimo.

El pintor Luna, al ser puesto en libertad con arreglo á la sentencia del tribunal, se dirigió con su hermano, su hijo y varios amigos á un restaurant, donde cenaron.

Acudieron á la casa del pintor gran número de amigos suyos con objeto de felicitarle. Se pusieron muchos telegramas para diversos puntos de España, desde donde habian pedido que se les comunicase, inmediatamente de ser conocido, el fallo del tribunal.

La prensa francesa se hallaba dividida en la apreciación del fallo, creyendo unos periódicos que sería absuelto por el jurado y opinaban otros que sería condenado.

De todas las provincias de España recibió el célebre pintor señor Luna Novicio telegramas felicitándole por su absolución. El joven artista está loco de contento, pues aun cuando tenía gran confianza en la benevolencia del Jurado, dadas las circunstancias que concurrieron en el crímen, nunca creyó fuese tan bondadoso.—Les viviré eternamente agradecido, dijo. Como hombres de honor, añadió, han comprendido «que si desgraciadamente se hubiesen encontrado en un caso análogo al mio, hubiesen obrado de la propia suerte.»

Noticias

El Correo Militar, en un artículo titulado «Dos organizaciones», se ocupa de la reorganización del ministerio de la guerra llevada á cabo por el general López Dominguez, demostrando que lo hecho hoy por el ministro es una contradicción de lo que hizo en 1883, á pesar de consignarse en el preámbulo del decreto correspondiente que *persiste en sus arraigadas convicciones.*

El citado colega dice que el general López Dominguez entendia en 1883 «que el mayor trabajo y la mayor responsabilidad, eran patrimonio del servicio activo de las

armas» y hoy restablece los agregados en el ministerio con los cuatro quintos de sueldo, entendiendo que el mayor trabajo y la mayor responsabilidad son patrimonio de los que en lo *sucesivo* presten servicio en el ministerio, creándose privilegios más irritantes que los suprimidos en 1883 y resultando un mito las 331.150 pesetas que como economías de la obra ofrece en el preámbulo del decreto.

Añade que lo que no se ha tenido valor de explicar en el decreto, es ni más ni menos, que el derecho al sueldo entero de su empleo hasta obtener la colocación que les convenga á todos los que cesen por cualquier causa de prestar servicios en lo sucesivo en el ministerio de la Guerra, lo cual equivale á la creación de una inconmensurable escala de reserva del ministerio, á la que irán á cobijarse todos los que antes, por tener necesidad de estar en Madrid para asuntos particulares, se veían obligados á pedir el pase á las situaciones de reemplazo ó supernumerario sin sueldo.

Ante estas demostracionea termina *El Correo*, véase «si hay ó no razón para calificar el genoral López Dominguez de inconsecuente consigo mismo, de organizador funesto para el ejército... ¡y para el Tesoro!»

No se ha podido averiguar el orígen ni la procedencia de las proclamas revolucionarias que circularon uno de estos dias en los cuarteles de Cartagena.

Ha cumplido la edad reglamentaria el general de división D. Rómulo Crespo de la Guerra, pasando en su consecuencia á la escala de reserva.

El general Crespo era el número uno en el escalafón de su empleo, en cuyo puesto le sustituye el general López Pinto por poco tiempo, puesto que la Reina firmará en uno de los primeros Consejos que se celebren su ascenso á teniente general.

En la Universidad de Santiago se han presentado á examen 104 alumnos de enseñanza libre, siendo aprobados 10 únicamente.

Un francés residente en Zaragoza, mandó hacer en una litografía mil cheques falsificados de la casa «Pigneau et fils de Bordeaux».

El tal sujeto cobró uno de los cheques, importante 10.000 pesetas, en una casa de cambio de calle de Alfonso.

Después de cobrarlo, el francés salió precipitadamente montado en uu coche que tenía preparado á la puerta.

Cuando el cambista se fijó en el cheque, vió que el pie del mismo decía: «Imprenta y litografía de Portabella. Zaragoza.»

Entonces se dirigió, para enterarse de la validez del cheque, á la casa de Banca de Soteras, quien le dijo que tuviera cuidado, pues por el litógrafo se sabía que estos cheques se hacían por encargo de un francés.

El cambista avisó á la policía, y esta registró, después de convencerse de que el francés habia desaparecido de su domicilio Azogue, 84, las fondas y restaurants.

A las dos de la tarde fué detenido el francés en los arrabales de Zaragoza, cuando se disponía á marchar con su amante á Huesca en un coche de tres caballos que había alquilado.

Según dijo se llama Julio de Rionegro, de 32 años de edad.

Es alto, moreno, y lleva bigote. Viste decente.

En la maleta encontraron tres libros de cheques, y en los bolsillos 9.600 pesetas.

El juzgado entiende en el asunto.

Ha sido preso el alcalde de Garganta de la Olla (Cáceres), como presunto autor de la muerte de un hermano suyo, con el cual estaba enemistado por cuestiones políticas.

En 1888 demandó el exministro Mr. Baihaut por injuria y calumnia al redactor en jefe del *Reveil de la Haute-Saone*.

El periodista había acusado al diputado de Lure de haber obtenido ganancias ilícitas en varios negocios, el de Panamá entre ellos.

Mr. Mariotte fué condenado por el Jurado á veinte dias de prisión, y á pagar 10.000 francos por los daños y perjuicios, las costas y la inserción de la sentencia en varios periódicos.

Los desembolsos hechos por Mr. Mariotte, á consecuencia de su condenación exceden de la suma de 20.000 francos.

El periodista, cuya respetabilidad y cuyo prestigio fueron menoscabados notablemente por el fallo del tribunal, ha llamado la atención del público acerca del fundamento de sus acusaciones contra el exministro procesado por el delito que le imputó aquel, y Mr. Baihaut ha resuelto reembolsar á Mr. Mariotte las sumas que éste se vió obligado á gastar.

Desgraciadamente, por disposición del juez de instrucción Mr. Franqueville, están secuestrados los bienes del exministro de Obras públicas y de su esposa.

Se han recibido telegramas dando cuenta de la feliz llegada al Cabo de Buena Esperanza de la corbeta *Nautilus*.

En Ledesma (Salamanca) se ha descubierto un espantoso crímen.

En una casa de aquel pueblo vivían una pobre mujer con sus dos hijos, uno de ellos licenciado de presidio. Hace pocos días la madre y el menor de los hijos se sintieron acometidos de extraña y violenta enfermedad. La madre no pudo resistir tan crueles sufrimientos y falleció en pocas horas; el hijo seguía gravísimo.

Lo raro de la dolencia y otros indicios hicieron pensar á las gentes en la posibilidad de un envenenamiento.

Alguien señaló como autor al otro hijo, al licenciado de presidio. El rumor popular se hizo tan insistente, que la justicia intervino y detuvo al presunto envenenador.

Este negó con insistencia el delito; pero en sus baules se han encontrado grandes cantidades de láudano, éter y otras sustancias venenosas, á la vez que la autopsia del cadáver de la madre demostraba el envenenamiento.

Este crímen terrible ha producido inmensa consternación en aquel pueblo.

Por el ministerio de marina se han resuelto las consultas quo se hallaban pendientes sobre la terminación del aviso torpedero *Filipinas*, que se construye en el astillero de Cádiz, de los señores Vea Murguía.

El referido buque llevará palos rebatibles, y los constructores le proverán de todos los efectos de cargo, entregándolo completamente listo para navegar.

Asegúrase que el rey don Francisco de Asis ha retirado la cantidad con que mensualmente subvenía á las obras de la catedral de Sevilla.

El jueves de madrugada terminó en Cáceres, la vista instruida con motivo del asesinato cometido en Valverde del Fresno.

El jurado dió veredicto de culpabilidad para doña Petra y los dos hombres autores materiales del crimen, pero solicitando la absolución de aquella por apreciar en su favor una existencia eximinente y dos atenuantes.

Vuelto á ser consultado el tribunal de hecho, en vista del efecto de su veredicto produjo en el público, se ractificó en su decisión, acumulando sobre los hombres, Natalio y el *Rata*, toda la culpalidad del delito.

En consecuencia, el tribunal de derecho ha sentenciado absolviendo á la mujer y condenando á muerte á los hombres.

La sentencia causó gran estupefacción.

La opinión pública se muestra sumamente disgustada con la resolución del jurado.

Todo el mundo censura que la procesada sea reconocida autora, por instigación, del asesinato, y declarada inocente.

El fiscal pedirá la revisión de la causa ante nuevo jurado.

Verdaderamente es alarmante el movimiento de capitales en las cajas de ahorros de Francia. Desde el día 21 hasta el 31 de Enero ingresaron en las cajas 4.298.805 francos, y fueron retirados 22.028.413 francos.

Durante el mes de Enero la diferencia entre las imposiciones y las devoluciones de fondos, excedió de 28 millones.

Es de advertir que la desconfianza de los imponentes es anterior á la publicación de los artículos que han dado motivo á la aprobación del proyecto de ley que restringe la libertad de la prensa para discutir la gestión de las cajas de ahorros.

En Lieja se trata de celebrar un certamen de gallos, en el que considerará vencedor al que cante mayor número de veces seguidas.

Según dice un periodico de Granada, parece ser que un sujeto, habitante en una de las casas del barrio de la Magdalena, de dicha población, tenía sospechas de algo que no beneficiaba su buen nombre, y con objeto de comprobar el hecho ante testigos, una de estas noches pasadas rogó al sereno de aquel distrito le acompañase hasta su domicilio.

Llegaron á la casa aludida, esposo y acompañante, y una vez entrados se encontraron á la mujer del primero en amable coloquio con un amigo, que se hallaba allí para acompañarla durante la ausencia del marido.

En vista de esto, alguien sospechó que iba á efectuarse allí un sangriento drama; pero lejos de suceder así, el esposo suplicó al huesped hiciera el favor de seguirle á la calle, dirigiéndose á casa de la esposa, mientras ésta quedaba en su casa presa de un síncope.

Llegó á la casa del suegro el marido citado, y al abrir aquel la puerta, éste le presentó al amigo diciéndole: «Aquí le traigo á usted á un segundo yerno que usted noc onocía.»

El suegro al enterarse de lo ocurrido y observar la calma del esposo burlado, la emprendió á bofetada limpia con los visitantes, haciéndoles huir como almas que lleva el diablo.

De la provincia

Pollensa.—Ha fallecido el secretario del Ayuntamiento de esta villa D. José Guiraud y Rotger, habiendo nombrado interinamente para desempeñar la plaza su hermano D. Gabriel que servía la de oficial en la misma secretaría.

Crónica Local

El sábado, conforme dijimos, se reunió la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

Concurrieron á la sesión los señores Alcalde de Palma, Capitán del Puerto, Coronel Jefe de la Zona, Director de Sanidad del Puerto, Subdelegado de Medicina Sr. Munar, Arquitecto provincial, Jefe de Sanidad militar, D. Pedro Jaume Matas y D. Santiago Villalonga, médicos, D. Bernardo Fiol, farmacéutico, y D. Juan Montanér, del Comercio.

Después de manifestarse el sentimiento unánime de la reunión en todo lo que atañe á la legal defensa respecto de las procedencias de Marsella, donde desgraciadamente ha reaparecido el cólera, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las medidas preventivas adoptadas por el Sr. Gobernador al tener noticia, aunque no oficial, de la aparición de la enfermedad en el punto indicado y concederle un voto de confianza para las que en lo sucesivo pueda adoptar según las circunstancias.

Que se escite el celo de los directores de Sanidad de las Islas, reiterándoles al efecto las medidas adoptadas por la Autoridad civil, á fin de que las visitas de inspección á los buques se hagan con la más rigurosa escrupulosidad.

Que se publique una circular encareciendo á los Alcaldes que sujeten á visita médica todas las personas que lleguen á sus localidades procedentes de la península y del extranjero, dando cuenta de las que lleguen, del estado de salud y de cualquier alteración que ésta sufra por el medio más rápido que puedan disponer; y que de antemano adopten todas las medidas encaminadas á hacer frente á las circunstáncias anómalas que puedan ocurrir y atajar cualquier caso ó foco de enfermedad epidémica.

Y escitar el celo de los Jefes de Guarda costas y Carabineros para que por las fuerzas respectivas se active la persecución de cualquier desembarco que intente hacerse en las costas.

La Junta provincial del Censo, ha sido autorizada por la Central para anticipar la sesión pública que debe celebrar para la proclamación de candidatos y designación de los Interventores que deben formar parte de las mesas en la próxima elección de Diputados á Córtes, el tiempo necesario á fin de que puedan comunicarse oportunamente á las demás Islas de este archipiélago; y en consecuencia, ha señalado el juéves 23 del corriente, para celebrar dicha reunión, en el salón de actos públicos de la Diputación provincial, á las ocho de la mañana.

La convocatoria se publicó el sábado último, en *Boletin* estraordinario.

Ayer comenzaron las cuarenta horas, únicas que anualmente se celebran en la Santa Iglesia Catedral y que se dedican á desagravio de las ofensas que estos días de locura se hacen al Señor.

A la misa mayor asistió una comisión del Ayuntamiento con el Alcalde Sr. Santandreu y presidida por el Sr. Gobernador.

El Sermón estuvo á cargo del canónigo Lectoral M. I. Sr. D. Matías Company.

Gentío inmenso llenaba todo el gran espacio desde donde se divisa la Capilla Real.

Con el mayor órden y sin contratiempo alguno celebróse el sábado por la tarde el banquete con que los republicanos de Palma celebraron el 20 aniversario de la proclamación de la República en España.

A las tres y cuarto de la tarde del sábado se incendió el hollín de la chimenea del horno de la calle de Fideos número 17; y hubo la consiguiente alarma. Con el auxilio prestado en seguida se logró sofocarlo, sin consecuencias.

Nuestros lectores saben que una de las primeras víctimas de la catástrofe del vapor *Maria* ocurrida en el puerto de Cette, fué el infeliz *Solla* que pagó con la vida el acto humanitario de haber hecho el viaje en sustitución de otro que tuvo su mujer enferma. Saben también que el desgraciado dejó en la horfandad á su mujer y á cinco hijos.

Pero lo que no saben es hasta donde llega la desgracia de esa familia.

En poco tiempo, la mitad del transcurrido desde la referida catástrofe, han muerto tres de los hijos de aquel; uno de ellos á consecuencia del tifus y los otros dos de resultas de la difteria.

Calcúlese cómo estará la pobre madre, que apenas conformada del primer contratiempo le sobrevienen otros.

Quiera el cielo consolarla.

Otro amigo nuestro, Don Rafael Vich, capitán de la compañía marítima *La Isleña*, llora la pérdida de dos tiernas criaturas, ocurrida en pocos días á causa de la difteria.

Compadecemos al amigo y á su señora que pasan por tan duro trance.

El vapor *Lulio* ha llegado á las siete con la correspondencia de Valencia y 18 pasajeros.

Hermosísima fiesta fué la celebrada anteayer en el Círculo Mallorquín, para solaz de nuestros pequeñuelos.

El baile infantil resultó encantador, superior á toda ponderación. El buen gusto desplegado en la confección de trajes, rivalizaba con la riqueza de telas y de adornos de los Artagnan, pierrots, pierrettes, turcas y contrabandistas, japonesas y esclavas, pajes y damas de corte, clowns elegantes y alguna más que elegantísima *toilette* de época actual que pudo servir de modelo de irreprochable corte y confección.

Sabios é inteligentes doctores, pisando recio y mirando con aire de compasión á través del monóculo festejaban á alguna cándida Margarita ó á bellísima circasiana, después de haber debatido sobre la supuesta enfermedad del perro del Rey *que rabió*.

Los cuadros de rigodón, animadísimos en que se saludaron todas las épocas y todos los trajes, prolongáronse hasta bien entrada la noche en que desfiló la gente menuda á quien obsequió la Sociedad con hermosos cucuruchos de dulces.

Y del epílogo de la fiesta cuidó gente adulta, improvisando un baile de confianza que terminó casi al comenzar las horas del nuevo día.

En el vapor-correo de Valencia ha llegado hoy el señor D. Rafael Prieto y Caules á quien esperaban en el muelle muchos de los buenos amigos que aquí tiene.

Se propone estar pocos días en Palma, pues, va á Mahón á trabajar su candidatura para la representación del Distrito en el Congreso.

El Sr. Prieto ha venido acompañado de la segunda de sus preciosas hijas.

A ambos enviamos nuestro afectuoso saludo y la más cordial bienvenida.

Suntuosísimos fueron los funerales celebrados el sábado en la iglesia del Socorro.

La vasta nave estaba llena de bote en bote, viéndose en inmensa mayoría gente campesina.

No tenemos noticia de que ocurriera el menor incidente durante la función.

Despidieron el duelo, en nombre de D. Carlos, los Sres. que componen la Junta Directiva del Círculo Tradicionalista.

Pocas veces se vé tan animado el paseo del Borne como lo estuvo ayer de doce á dos.

La temperatura era primaveral y tocaba la música; y por añadidura estaban allí la mayoría, sino todos, de los niños que con elegantes, caprichosos y ricos trajes habían asistido al baile dado la tarde anterior en el Círculo Mallorquin.

En el paseo, como en los espléndidos salones del casino, pudieron admirarse las bellezas y las gracias de tan angelicales criaturas.

El baile dado anoche en el Circo Balear, tercero de los proyectados, estuvo más animado aun que los pri-

meros, tanto que hubo momentos en que era imposible el tránsito por la pista y menos poder bailar.

El martes, en vista de la aceptación que han tenido, se dará otro comenzando á las nueve.

Los dependientes de la Empresa arrendataria de Consumos han hecho estos dias últimos en los fielatos y portillos algunas aprehensiones, aunque de escasa monta, de géneros que se intentaban introducir en Palma sin adeudar lo que les corresponde.

En el vapor-correo del sábado vinieron nueva remesa de mendigos y ciegos; pero parece que la policía cumpliendo las órdenes del Sr. Gobernador no los dejó desembarcar; y probablemente mañana desandarán el camino volviéndose á Barcelona.

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de horticultura de Mr. Jean Barthou, en la estación del ferro-carril; y en él hemos tenido ocasión de admirar el gran número de árboles frutales de distintas clases, plantas de jardín y de adorno, que acaba de recibir. Todo á precios económicos desconocidos en este país. 84

El meeting de ayer

Enmedio del mayor orden, demostrando una vez mas, si necesario fuese, la cordura y sentatez de nuestros obreros, se celebró ayer el anunciado *meeting*, organizado por los albañiles, en el café del reñidero.

Los asistentes eran unos 250.

Se pronunciaron calurosos discursos, esplicando unos los estatutos de la Sociedad de Albañiles y otros demostrando la utilidad que reporta á los asociados la unión fundando el retraimiento que todavía se observa á afiliarse, á la ignorancia en que están sumidos muchos trabajadores.

Uno de los oradores hizo historia de la organización de los gremios y trabajos efectuados por estos desde la revolución del 93, haciendo ver que si algunas mejoras se han introducido en el estado de la clase obrera desde aquella fecha se deben precisamente al establecimiento de los gremios y á los trabajos preparatorios de estos.

Planteóse después la cuestión de resistencia, tratando de la utilidad de constituirse no solo en sociedad colectiva, sino de la conveniencia de ingresar en la Unión de trabajadores de España, por ser este el único medio de lograr que pueda emanciparse el obrero, ya que con la unión resistente no le es posible al burgués sumar las fuerzas de aquél.

Manifestó después otro compañero que, á fin de conseguir la regeneración del obrero, no había mejor camino que ingresar en el partido socialista, el solo entre los españoles que aspira al bienestar de la clase obrera; y concluyó suplicando á todos los obreros que acudan á las urnas á depositar sus sufragios en favor de los candidatos de dicho partido.

Finalmente, el presidente resumió todo lo dicho por los oradores, dando las gracias á los asistentes por el buen comportamiento observado durante el *meeting*, y se levantó la sesión.

Entre los reunidos se produjo una colecta para auxiliar á dos compañeros heridos en el trabajo, que ascendió á diez pesetas.

Apenas concluido el *meeting* solicitaron ingreso en la Sociedad de Albañiles 18 sócios.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.062.

Real decreto convocando á Cortes.

Gobierno civil.—Estado de precios medios alcanzados en Enero por los artículos de consumo.

Comisión provincial.—Distribución de fondos para el mes actual.

Hacienda.—Real órden derogando algunos artículos de la Instrucción de Recaudadores.

Anuncio de libramientos de contratistas que se han recibido y están en disposición de abonarse.

Aduanas.—Anuncio de subasta para vender un lote de bocoyes de vino.

Ayuntamientos.—Los de Inca y María publican listas definitivas de elecciones para compromisarios.

Juzgados.—El de la Catedral vende efectos procedentes de embargo; y publica requirimiento á los herederos de D. Juan Vich y Homs.

Crédito Balear.—Aviso de de estravío del talon recibo núm. 236 en cantidad de 7000 pesetas.

Ferro-carriles de Mallorca.—Convocatoria de accionistas á Junta general.

Banco de Sóller.—Balance en fin de 1892.

Isleña Marítima.—Estravío de una acción á nombre de D. Andres Mariano Barceló y Muntaner.

De la Gaceta.—Anuncio de subasta para arriendo de las salinas de Torrevieja.

Real órden reconociendo 9 créditos comprendidos en relación de abonarés de Cuba.

En *Boletín* extraordinario del mismo dia se publica Real órden convocatoria á elecciones generales de Diputados y Senadores para los dias 5 y 19 Marzo respectivamente.

Circular de la Junta provincial del censo electoral señalando dia para proclamación de candidatos y designación de Interventores.

Partes de la enfermedad de la Infanta doña Maria Luisa Fernanda, Duquesa de Montpensier.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Valentín presbítero y mártir y el beato Juan Bautista de la Concepción fundador.

SANTO DEL MIÉRCOLES

Santos Faustino y Jovita hermanos mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 14.

En la Catedral concluyen cuarenta horas.

Miércoles 15.

En San Juan, empezarán cuarenta horas en sufragio de una difunta.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FAILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola	51'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	65'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	36'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	67'25
	4 p. 000 ext. »	72'39
	4 p. 000 amortizable	76'
	Cubas (86)	106'40
	Banco de España	
	Tabacos	
	Francos	17'80
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	67'47
	4 p. 000 exterior	72'27
	4 p. 000 amort.	76'75
	Cubas (86)	106'50
	Cubas (90)	97'
	Coloniales	39'40
	Norte de España	36'20
	Francias	
Madrid		67'35
París		61'31
Renta francesa		98'15
Lóndres		61'31
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	18'10

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 11.—De Barcelona en 11 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 30 mar., 27 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 11 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 22 m., 33 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 23 mar., pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 12 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos, hay nieblas aconchadas á la costa de levante; viento nulo y la mar con arrastre del S. y blanca.

A las doce: atmósfera y horizontes algo calimosos; viento O. galeno y la mar con ligero arrastre del S.S.E. y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera neblinosa; horizontes neblinosos los del 1.er y 4.º cuadrantes y libres los restantes; ventolina débil del O. y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: El vapor-correo *Unión.*

Sin buque alguno á la vista.

Entradas: El vapor-correo *Lulio.*

Salidas: Dos corbetas.

HOY 13

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa por el mar y nebulosa por tierra; los horizontes están como la atmósfera; ventolina del N. y la mar con arrastre del S.S.E. y rizada del viento.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad de Santander» llegó á Cádiz el 8 procedente de Málaga.

El «Buenos Aires» llegó á Cádiz el 7 procedente de Barcelona.

El «Alfonso XIII» salió de la Habana el 7 para Veracrúz.

El «Baldomero Iglesias» salió de Melilla el 9 para Barcelona.

El «San Francisco» salió de Vigo el 8 para Cádiz.

El «Ciudad Condal» llegó á la Habana el 8 procedente de Veracrúz.

Vapores de Pablo M.ª Tintoré y C.ª

El «Turia» pasó el 5 por Tarifa en dirección á Liverpool.

El «Tintoré» debía salir á últimos de la semana pasada de Liverpool para Barcelona y escalas.

Trasportes Marítimos

El «Aquitaine» salió de Bahía el 7 para Marsella.

El «Bretagne» salió de Las Palmas el 5 para Marsella procedente de Río Janeiro.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Normandie» llegó al Havre el 6 de New-York.

Sociedad «La Veloce»

El «Nord América» llegó á Montevideo el 6 procedente de Génova.

El «Palmas» saldrá el 10 de Génova para La Plata.

El «Duchessa di Genova» llegó á Barcelona procedente de Buenos Aires y de paso para Génova.

Noticias marítimas

Al amanecer del jueves de la pasada semana en las peñas Bermellas, cerca de la famosa Punta del Boy, entre el cabo Trece y Las Valas, á seis kilómetros del puerto de Camarinas, el vapor mercante inglés *Trinacria*, procedente de Glasgow, con carga y pasaje para Gibraltar, capitán Murry, que conducía 37 tripulantes y cuatro pasajeros, naufragó salvándose sólo seis marineros y un maquinista.

El resto de la tripulación y del pasaje ha perecido. Desde Camarinas salieron lanchas de auxilio; pero las espantosas rompientes impidieron en absoluto acercarse al buque náufrago. Este se halla sin palos, destrozada la obra muerta, arrojando las olas infinidad de maderas, cadáveres y barriles de carga.

En el mismo sitio naufragó el año pasado el magnífico barco de guerra inglés *Serpent.* Los marineros salvados no saben explicar la catástrofe. Dos están heridos á consecuencia de los golpes de las olas.

Las autoridades de Camarinas vistiéronlos, pues estaban desnudos, y prestáronles todo género de socorros.

—La administración de Bureau Veritas acaba de publicar la lista de los siniestros ocurridos durante el el mes de diciembre último, cuyo resultado es el siguiente:

Buques de vela perdidos, 25 ingleses, 13 noruegos, 12 americanos, 6 franceses, 4 alemanes, 4 daneses, 4 italianos, 1 griego, 1 holandés y 1 japonés. Total: 73.

Buques de vapor, 6 ingleses, 2 suecos, 1 aleman, 1 americano y 1 francés. Total: 11.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 12 á las 6'10 t.

El carnaval está muy animado.

Los banquetes celebrados ayer en toda España, en conmemoración de la República, han tenido lugar sin novedad.

Solamente en Castellón tuvo que disolver el banquete el Gobernador.

No es exacto que hayan conferenciado los Sres. Cánovas y Silvela.

Madrid 12 á las 9'15 n.

Carece de importancia la herida recibida por el director de *El Nuevo Heraldo* en el duelo con el director de *El País.*

Los republicanos continúan excitados por los sucesos del viérnes.

Ha causado muy mala impresión la proposición hecha á la cámara francesa para que se aumenten los derechos de nuestros vinos.

Continuan combatiéndose los proyectos militares del ministro de la Guerra.

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MANACOR

La Junta general ordinaria de esta compañía á tener del artículo 17 de los Estatutos porque se rige la misma, se verificará el día 22 de los corrientes á las cinco de la tarde en las oficinas de esta Sociedad calle Alfonso XIII, número 12.

Manacor 5 Febrero 1893.—El Presidente José Aguiló.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Vocal Secretario interino Gaspar Fuster. 167

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 19 del corriente á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría, se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 1.º de Febrero de 1893.—Por el Cambio Mallorquín, El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Antonio Valenti. 155

ISLEÑA MARITIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 19 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Esiatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas recoger papeletas de entrada mediante la entrega de las acciones al portador hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Las acciones nominativas deberán estar registradas á nombre de los asistentes con fecha anterior á la convocatoria y éstos podrán hacerse representar por otros accionistas, en virtud de autorización que les será expedida, hasta una hora antes de la señalada para la sesión.

Palma 7 Febrero de 1893.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Srio., Ramón Obrador. a 171

FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA

No habiéndose reunido los votos necesarios para la celebración de la Junta general extraordinaria convocada para el día 29 último, con arreglo á lo que se prescribe en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca á nueva reunión para el juéves 19 del actual, á las cuatro de la tarde, en el local de esta Sociedad, con objeto de discutir y votar la modificación del art. 32 de los Estatutos expresados, en el sentido de aumentar el número de vocales que forman el Consejo de Gobierno; y para proceder, en su caso á la elección de las personas que deben desempeñar los cargos expresados.

Palma 10 Febrero de 1893.—El presidente, El Conde de Montenegro.—P. A. del C. de G. Miguel S. Oliver, Secretario.

179 2—2

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, se convoca á los Sres. Subvencionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las doce de la mañana, en las oficinas de esta asociación.

Palma 11 Febrero de 1893.—P. A. de la J. P—El Vocal Secretario, Raimundo Fortuñy. 186

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

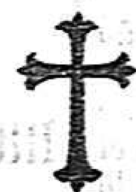
La comedia en 3 actos titulada:

EL ESPEJO

Y la comedia en 1 acto

LA ESCANDALOSA

A las 7 y media.



D.ª Francisca Espasas y Amengual

Viuda de Ambrosio Caracciolo

Ha fallecido

E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana martes en la Iglesia de San Nicolás á las diez y media.

El duelo se despide en la Iglesia y no se recibe en la casa mortuoria. 184

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

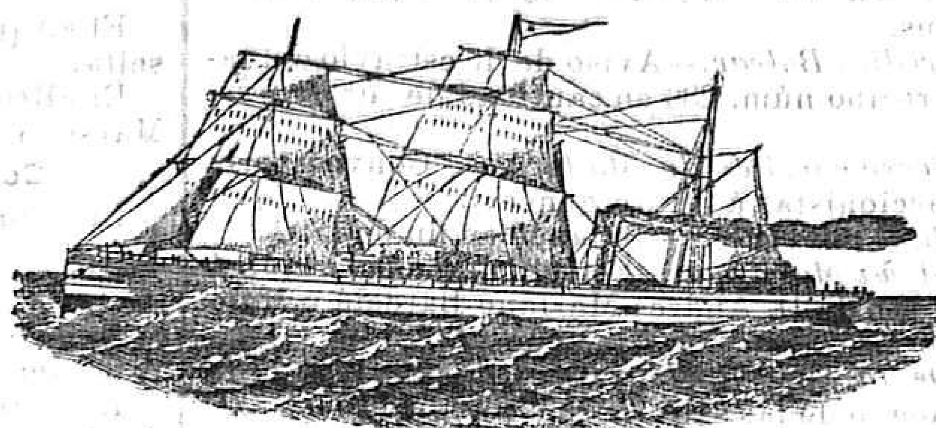
Mes de Febrero.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor CIUDAD DE SANTANDER, capitan García, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.
Solo admite carga hasta el dia 2.
El 20 de febrero, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitan Gorordo, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 23 de febrero de Barcelona y el 28 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.
Solo se admite carga hasta el 22.
Línea de Filipinas.—El 3 de febrero de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, capitan Galiana, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.
Línea de Marruecos.—El 18 de febrero de Barcelona, vapor B. IGLESIAS, capitan Roldós, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

D. Miguel Perez, nuevo dueño del antiguo establecimiento Café Universal, situado en la calle de Bobians, ofrece al público dicho centro, en el que además de un servicio esmerado, así en lo concerniente al café como en el de fonda, que tambien pone á disposición del público, habrá todas las noches de ocho á once, y los dias festivos por la tarde y noche, una sección de canto y piano para solaz y recreo de los concurrentes que quieran honrar con su asistencia dicho establecimiento.
Además, los sábados y días festivos, bien por la tarde ó por la noche habrá baile ejecutado por dos niños. 173 4—2

Se alquila la fábrica de aserrar maderas, situada en la Plaza del Olivar de esta ciudad. Para informes dirigirse Rambla 22 principal. 103 10

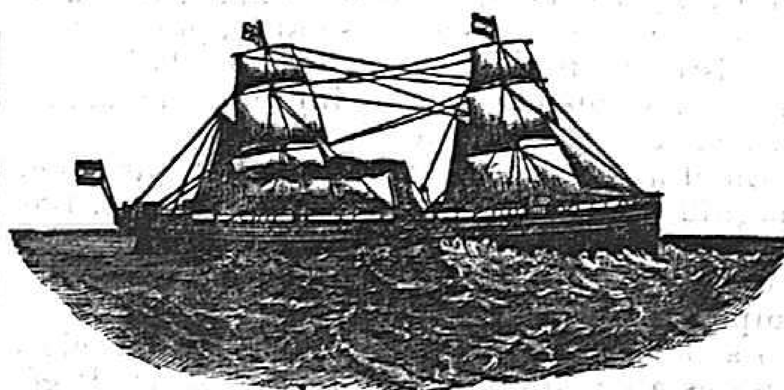
PARA PUERTO RICO, HABANA y Cienfuegos



con escalas en
MAYAGUEZ, PONCE Y MATANZAS
saldrá el día **19 de Febrero** el magnífico vapor español

«PUERTO RICO»

Admite carga y pasaje para dichos puntos, 181
CANARIAS y puertos de MEJICO
Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á SANS HERMANOS Conquistador 7.
NOTA. La carga debe remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el 14 del actual (mártes).



VAPOR DIRECTO ENTRE Palma Y LAS ANTILLAS

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*
Saldrá de este puerto el dia **14** de Febrero el grandioso vapor de acero de 5,500 toneladas, clasificado de 100 A. I. + en el «Lloyd»

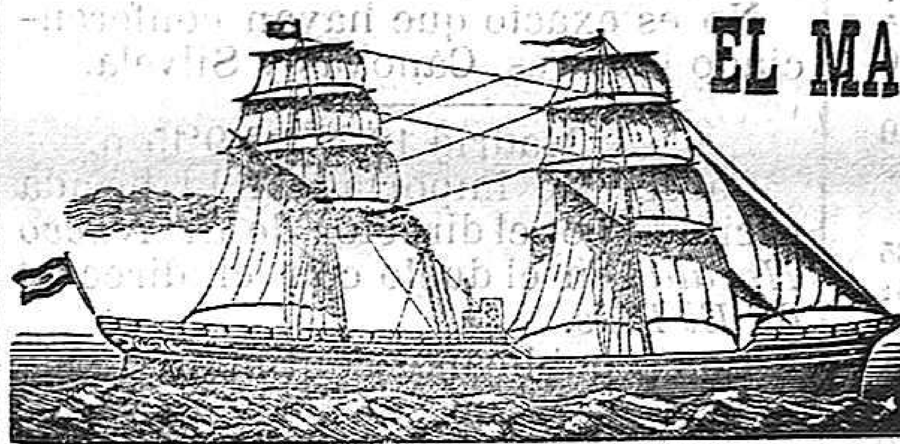
PIO IX

Con destino á **Puerto-Rico, Mayagües, Ponce, Habana** y **Matanzas.**
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 142
INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa.

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR



LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A I + * con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido. Inauguró su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de Mayo.
Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las siete de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las nueve de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viérnes á las ocho de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viérnes á las siete de la tarde.
Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y vice-versa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta Compañía.
Todos los miércoles y viérnes habrá servicio de coches de Palma á Sóller, que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.
Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 3, Representantes de la Compañía, en Palma. 30

JARABE VERMIFUGO DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.
PRECIO DEL FRASCO—1 PESET 19
Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

VINO TINTO FERRUGINOSO

natural de las bodegas de COMELLAR DE LA PENA
Caja de 12 botellas 19 pesetas
Una botella . . . . 1'75 » 138
DEPOSITARIOS EN BALEARES LA ROSA BLANCA.

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.
12

Agencia LA ESPERANZA

Calle Carrió frente la Cofradía de S. Miguel.
En esta Agencia se facilita toda clase de préstamos, con hipotecas, con pagarés y con prendas de oro, plata y piedras preciosas y otros objetos de valor conocido. Tambien se facilita dinero sobre papeletas de empeños y otros documentos y valores conocidos.—Se admiten encargos para el Continente y Ultramar. 170 30—5—s

VINOS

En la calle de San Felio número 7, botiga, en el zaguan de casa O'Ryan, se espenden vinos del predio «Son Jordá de Rubers,» á los precios siguientes:

Vino tinto de 1.ª clase á.	40 cént.	pta.	litro.
Id. de 2.ª á . . .	35	id.	id.
Id. dulce giró á. . .	1'12	id.	id.
Id. seco id. á. . . .	1'30	id.	id.

De las dos últimas clases los hay embotellados á 1'50 y 1'75 respectivamente.
Vinagre de 1.ª á 30 céntimos peseta litro.
Horas de despacho: por la mañana de 7 á 2 y de 5 á 8 por la tarde.
Domingos y fiestas se cierra á las dos de la tarde.
53 23

NODRIZA—Una jóven de Porreras de 28 años y leche de un mes desea criar en casa de los padres.—Calle Peña, 9, Palma, informarán. 185 4-1-p.

OPORTUNIDAD
y verdadera ganga.
Se ceden por un precio ventajosísimo todos los enseres pertenecientes á una farmacia que fué de esta capital. Informarán Arabí—21—2.º derecha.
124 10

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos
BARCELONA.
18 CASA EN PORT-BOU. 228

SAVIA DE PINO.
Curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche, Resfriados é Irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILDORAS y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey.—Depósito general, Muro, laboratorio de Morey. Palma centro farmacéutico y en todas las farmacias de las Baleares.—Madrid Moreno Miguel.
NOTA. Desconfiar de los frascos de Jarabe que no llevan la firma del autor. 25

En la calle de la Samaritana números 10 y 12, hay dos tiendas ó almacenes muy espaciosos; tanto se alquilan juntos como por separado.—Informarán en el número 14 principal ó en la calle de la Bolsería números 4 y 6. 127 8

A voluntad de sus dueños se desea vender los predios de *Concas* y el de la *Campaneta*, del término de Puigpuñent.—Pormenores calle de Sta. Cruz n.º 17. 114 15-13



8
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.